

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10.30 horas del día 20 de Mayo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 53/19, que se tramita por Expte. N° 2551 - Año 2.019- caratulado "Departamento de Servicios Generales S/Solicitud de Provisión-Herramientas para Taller de Herrería". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 17 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 258/19 Adm. (fs.14 y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CABALLERO AGUEDA; ELECTROMAR S.R.L; GARAY SELSA RAQUEL; INGENIERIA INTELIGENTE S.R.L; MIGSA S.A; RMN S.R.L; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 50 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma INGENIERIA INTELIGENTE S.R.L. Que analizada la misma, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: INGENIERIA INTELIGENTE S.R.L la presente licitación en los renglones (2-3-4) por ser el único oferente, ajustándose las ofertas al pliego y a lo solicitado, según lo informado por el Área Técnica que evaluó la propuesta (fs.54) y lo establecido en el art.48°-2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77, dejándose constancia que en dicho informe el Área Técnica informó que lo ofertado para el renglón N° 1 (Remachadora profesional de Uso Industrial)no cumple con las características requeridas, razón por la cual esta Comisión sugiere que se declare desierto dicho items.

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 11.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de La Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE  
Formosa *1* de Mayo de 2.019



A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Priewe".

**Dra. VERONICA ERMILCE PRIEWE**  
Secretaria  
Superior Tribunal de Justicia